

EXP. ADMIVO. 97-A

**GUADALAJARA, JALISCO, AGOSTO 09 NUEVE DE
2017 DOS MIL DIECISIETE. -----**

Por recibido el escrito presentado en Oficialía de Partes de este Tribunal el día 21 veintiuno de junio de 2017 dos mil diecisiete, suscrito por el **C. JUAN PELAYO RUELAS** Secretario General, de la **FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN JALISCO**, relativo a la documentación del **SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN**, al cual anexa: **a)** original de la convocatoria de fecha 24 de abril del 2017, **b)** acta de asamblea de delegados, **c)** registro de asistencia a la asamblea de fecha 04 cuatro de mayo de 2017. -----

Visto el contenido de los escritos de referencia, tenemos que la organización federativa de cuenta, cumplimenta lo establecido en el artículo 80 fracción II de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que presenta el resultado del proceso de elección llevado a cabo por el **SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN**, de donde se destaca lo siguiente; se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de fecha 04 cuatro de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, en la que se desahogaron los puntos siguientes, por lo que ve al **punto I**, en la que se designaron escrutadores, a **MARISELA LÓPEZ LÓPEZ** y a **LEONARDO FABÍAN AGUIRRE**, por lo que una vez desahogado el punto anterior, en el **punto II**, se nombró lista de los presentes teniendo un total de 33 treinta y tres delegados, en el **punto III**; se dio lectura a la convocatoria, siendo aprobada por unanimidad, y en el **punto IV**; la asamblea propuso como candidato de unidad al Abogado Francisco Javier Vázquez Guzmán, llevándose a cabo la elección correspondiente, por lo que dicha propuesta fue aprobada por unanimidad, tomándose la protesta de ley correspondiente, además



[Handwritten signature]

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

[Handwritten signature]

EXP. ADMIVO. 97/A
**SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS
DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN**

de que de conformidad con el artículo 19 de los estatutos, se nombró al comité directivo, tomándose , protesta a la Planilla, dándose por Clausurada la Asamblea de la misma. En virtud de lo anterior se procede a **TOMAR NOTA DEL CAMBIO DE MESA DIRECTIVA.**-----

CARGO	NOMBRE
SECRETARIO GENERAL	Francisco Javier Vázquez Guzmán
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	Pablo Camacho Madrigal
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS	Marisela López López
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS	Sergio Lomelí Reynaga
SECRETARIO DE ASISTENCIA SOCIAL	Adrián Díaz Huerta
SECRETARIO DE PREVENCIÓN SOCIAL	Enrique Miranda Báez
SECRETARIO DE ACCIÓN FEMENIL	María Guadalupe Huerta Sánchez
SECRETARIO DE FINANZAS	Leonardo Fabián González Aguirre
SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA	Martin Vázquez Moreno
SECRETARIO DE CAPACITACIÓN SINDICAL	Germán Aragón Arellano
SECRETARIA DE VIVIENDA	Ma. Eduwiges Ramírez Gómez

EXP. ADMIVO. 97-A
SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS
DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Rubén Gaona Alanís
SECRETARIO DE TURISMO SOCIAL	Fabián Salazar Lupian
SECRETARIO DE ACCIÓN DEPORTIVA	Luis Enrique González Rubalcaba
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS	Abraham Bernabé Saavedra Ascencio

SECRETARIO DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA	David Isaías Zataray Murillo
SECRETARIO DE ASUNTOS JUVENILES	Francisco Javier Ontiveros Ascencio
SECRETARIO DE SALUD E HIGIENE	Oscar Gutiérrez Gómez
SECRETARIO DE PRESTACIONES SOCIALES	Patricia López López
SECRETARIO DE VIVIENDA	Angelita Ramírez Gómez
SECRETARIO DE VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES	Hermelinda Tovar Robles
VOCALES	Guadalupe Ramírez Alvarado, Beatriz Gallo Rodríguez, Lucero Ortiz Valadez, Nadia Mireya Vázquez Guzmán, Norma Laura Espinosa Rodríguez, Laura Espinoza Rivera, Melchor Viviano Tránsito y Gustavo Bañuelos.

ACTUACIONES

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN

GOBIERNO DE JALISCO

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	José Manuel Parra Claustro
SECRETARIO	Lucero Ortiz Valadez
VOCALES	Rocío Valadez Ramírez, Gustavo Adolfo Pérez Romero, Ramón Bobadilla Díaz, Leticia Lomelí Reynaga, José mora Cisneros y Rogelio Díaz de la Cruz.

Lo anterior es así, toda vez que dicho cambio de comité fue aprobado por el poder supremo del Sindicato es la Asamblea, como lo establece los Estatutos que rigen la vida interna del gremio sindical en cuestión, de igual manera las personas mencionadas cumplen con los requisitos establecidos dentro de los estatutos que rigen la vida interna del gremio sindical que hoy nos ocupa. -----

Por tanto, el **COMITÉ DIRECTIVO RECIÉN ELECTO DURARÁ EN FUNCIONES DEL PERIODO DEL 04 CUATRO DE MAYO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, AL 03 TRES DE MAYO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS**, lo anterior de conformidad a lo estipulado en el numeral 19 de los estatutos vigentes del sindicato que nos ocupa.-----

Por lo anterior se ordena agregar el escrito de cuenta y sus anexos a los Autos que integran el expediente administrativo **97-A**, para que surta los efectos legales a que hubiese lugar, tomándose nota de los acuerdos asumidos dentro de la asamblea de fecha 04 cuatro de mayo de 2017 dos mil diecisiete de la manera en que se indicó en el presente acuerdo, en concordancia con el numeral 359 de la Ley Federal del

EXP. ADMIVO. 97-A

**SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS
DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN**

Trabajo, aplicada supletoriamente a la Ley de la
Materia.-----

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL SINDICATO A
TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN PROMOVENTE.-----**

Así lo resolvió por unanimidad el Pleno del Tribunal
de Arbitraje y de Escalafón del Estado de Jalisco,
integrado por el **MAGISTRADO PRESIDENTE JOSÉ DE JESÚS
CRUZ FONSECA, MAGISTRADA VERÓNICA ELIZABETH
CUEVAS GARCÍA, y MAGISTRADO JAIME ERNESTO DE
JESÚS ACOSTA ESPINOZA**, quienes actúan ante la
presencia del Secretario General **ISAAC SEDANO
PORTILLO**, quien autoriza y da fe.-----



ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

